



**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DÉCIMA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO  
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIÓ DE MANERA MIXTA, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL. -----  
A CONTINUACIÓN, SE LISTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE ASISTIERON A LA SESIÓN: -----

- |  |  |
|--|--|
| C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN<br>CONSEJERA PRESIDENTA                                     | C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ<br>CONSEJERA ELECTORAL  |
| C. ERIKA ESTRADA RUIZ<br>CONSEJERA ELECTORAL   | C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ<br>CONSEJERO ELECTORAL  |
| C. SONIA PÉREZ PÉREZ<br>CONSEJERA ELECTORAL  | C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA<br>CONSEJERO ELECTORAL   |
| C. BERNARDO VALLE MONROY<br>CONSEJERO ELECTORAL  | C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA<br>SECRETARIO DEL CONSEJO  |
| C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA<br>REPRESENTANTE DEL PARTIDO<br>ACCIÓN NACIONAL              | C. CRISTHIAN OMAR CASTILLO TRIANA<br>REPRESENTANTE DEL PARTIDO<br>REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |
| C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA<br>REPRESENTANTE DEL PARTIDO<br>REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA | C. YURI PAVÓN ROMERO<br>REPRESENTANTE DEL PARTIDO<br>VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO                |
| C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO<br>REPRESENTANTE DEL PARTIDO<br>DEL TRABAJO                   | C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE<br>REPRESENTANTE DEL PARTIDO<br>MOVIMIENTO CIUDADANO          |
| C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ<br>REPRESENTANTE DEL PARTIDO<br>MORENA                      |  |

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA MIXTA; PRESENCIAL EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DE FORMA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA "CISCO WEBEX", EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 14 PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, QUINTO, SEXTO Y APARTADO B DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL  
REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO

ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL, LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO, DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. CRISTHIAN OMAR CASTILLO TRIANA, SUPLENTE); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. YURI PAVÓN ROMERO, PROPIETARIO); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO); MORENA (C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, PROPIETARIO); LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE CATORCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ EL INICIO DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 16, FRACCIÓN II Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA CON EL CUAL SE CONVOCÓ.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE OPORTUNAMENTE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL SE INTEGRÓ POR:

1. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE OTORGA REGISTRO AL C. SALOMÓN CHERTORIVISKI WOLDENBERG COMO CANDIDATO AL CARGO DE JEFATURA DE GOBIERNO, POSTULADO POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

2. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE OTORGA REGISTRO AL C. SANTIAGO TABOADA CORTINA COMO CANDIDATO AL CARGO DE JEFATURA DE GOBIERNO, POSTULADO POR LA COALICIÓN "VA X LA CDMX", INTEGRADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN



NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE OTORGA REGISTRO A LA C. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA COMO CANDIDATA AL CARGO DE JEFATURA DE GOBIERNO, POSTULADA POR LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO", INTEGRADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTAR LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, EN VIRTUD DE HABER SIDO PREVIAMENTE CIRCULADA. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL PRIMER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE OTORGA REGISTRO AL C. SALOMÓN CHERTORIVISKI WOLDENBERG COMO CANDIDATO AL CARGO DE JEFATURA DE GOBIERNO, POSTULADO POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ SEÑALÓ QUE INTERVENÍA EN ESTE PUNTO Y REFERENTE A LOS SIGUIENTES QUE SON COMPLEMENTARIOS, LOS CUALES TIENEN RELACIÓN CON LA CANDIDATURA AL CARGO DE JEFATURA DE GOBIERNO EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----



ENSEGUIDA, DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: "EN ESTE SENTIDO, ME GUSTARÍA INICIAR MI INTERVENCIÓN SEÑALANDO QUE EL PLAZO PARA PRESENTAR LAS SOLICITUDES DE REGISTRO ABARCÓ DEL OCHO AL QUINCE DE FEBRERO Y CÓMO SE DIJO EN OTRAS SESIONES ANTERIORES, ESTE REGISTRO SE HIZO COMPLETAMENTE EN LÍNEA. ----- ASÍ, UNA VEZ RECIBIDAS LAS SOLICITUDES DE REGISTRO, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN, SE DIO A LA TAREA DE REVISAR QUE LAS PERSONAS CANDIDATAS CUMPLIERAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD APLICABLE; POR EJEMPLO, SER PERSONAS CIUDADANAS ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LAS PERSONAS NO NACIDAS EN LA CIUDAD, CONTAR CON LA VECINDAD DE AL MENOS CINCO AÑOS, TENER TREINTA AÑOS CUMPLIDOS AL DÍA DE LA ELECCIÓN, NO HABER SIDO SENTENCIADO POR DELITO DOLOSO, NO ESTAR INHABILITADO PARA EL DESEMPEÑO DEL SERVICIO PÚBLICO Y NO HABER SIDO SENTENCIADO POR LA COMISIÓN DOLOSA DE DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD CORPORAL, CONTRA LA LIBERTAD Y SEGURIDAD SEXUAL, POR VIOLENCIA FAMILIAR, POR VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, NO HABER SIDO DECLARADA COMO PERSONA ALIMENTARIA MOROSA ENTRE OTROS, LO QUE HEMOS CONOCIDO COMO LA LEY TRES DE TRES. -----

SI BIEN LOS REQUISITOS DE CARÁCTER NEGATIVO COMO CUMPLIR CON LA TRES DE TRES, DEBEN TENERSE POR PRESUNTAMENTE SATISFECHOS CONFORME AL CRITERIO ESTABLECIDO POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, Y LAS PERSONAS POSTULADAS PRESENTARON ESCRITO DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ESOS SUPUESTOS NORMATIVOS. -----

QUISIERA DESTACAR, QUE A FIN DE CONTAR CON INFORMACIÓN CERTERA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE DICHOS REQUISITOS PARA ESTE Y TODOS LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTE INSTITUTO ELECTORAL CELEBRÓ CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON DIVERSAS AUTORIDADES, POR EJEMPLO: CON LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DE ESTA CIUDAD. -----

ASÍ, UNA VEZ REVISADA Y ANALIZADA LA INFORMACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO A LA CANDIDATURA Y JEFATURA DE GOBIERNO, Y CON BASE ADEMÁS EN LA INFORMACIÓN QUE NOS FUE PROPORCIONADA POR LAS AUTORIDADES, CON LAS QUE CELEBRAMOS LOS CONVENIOS MENCIONADOS, TENEMOS LA CERTEZA DE QUE LAS PERSONAS POSTULADAS COMO CANDIDATAS A DICHO CARGO, CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES ESTABLECIDOS EN LA LEY.- ENTRE ELLOS, NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LA TRES DE TRES Y NO ESTAR INHABILITADOS PARA EJERCER CARGOS PÚBLICOS, POR LO QUE LOS



PROYECTOS QUE ESTÁN A NUESTRA CONSIDERACIÓN, SE PROPONE DECLARAR PROCEDENTE SU REGISTRO. -----

CABE MENCIONAR QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO APROBÓ DE MANERA OPORTUNA LA NORMATIVIDAD APLICABLE A ESTE PROCESO ELECTORAL Y QUE LLEGAMOS AHORA AL REGISTRO DE CANDIDATURAS DEL CITADO CARGO Y AL INICIO TAMBIÉN DE LAS CAMPAÑAS RESPECTIVAS, CON CERTEZA EN LAS REGLAS QUE SE VAN A APLICAR, DADO QUE INCLUSO YA HAY PRONUNCIAMIENTOS FIRMES DE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL. -----

POR OTRO LADO, EN DÍAS PASADOS RECIBIMOS EN LAS INSTALACIONES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL A LAS PERSONAS CANDIDATAS A LA JEFATURA DE GOBIERNO, AL CIUDADANO SALOMÓN CHERTORIVSKI WOLDENBERG POSTULADO POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, AL CIUDADANO SANTIAGO TABOADA CORTINA, POSTULADO POR LA COALICIÓN "VA X LA CDMX", INTEGRADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y A LA CIUDADANA CLARA MARINA BRUGADA MOLINA, POSTULADA POR LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO", INTEGRADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----

Y EN ESTE DIÁLOGO ABIERTO QUE SOSTUVIMOS CON DICHAS PERSONAS Y CON SUS DIRIGENCIAS, REFRENDAMOS EL COMPROMISO INSTITUCIONAL PARA LLEVAR A CABO UN PROCESO IMPARCIAL DE RESPETO A LAS REGLAS, DANDO UN TRATO IGUALITARIO A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A SUS CANDIDATURAS, ASÍ COMO EL COMPROMISO DE ESTOS, DE CUMPLIR CON LAS NORMAS Y DE RESPETAR A LA AUTORIDAD ELECTORAL. -----

POR OTRO LADO, A PARTIR DE MAÑANA COMIENZAN LAS CAMPAÑAS Y HASTA ESTE MOMENTO EL INSTITUTO ELECTORAL HA TENIDO PARTE FUNDAMENTAL COMO ÁRBITRO YA QUE SE HAN GENERADO CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

POR LO QUE ESPERAMOS QUE CON ESTAS CAMPAÑAS QUE INICIAN MAÑANA, QUE DAN OPORTUNIDAD AL DEBATE Y A LA CONFRONTACIÓN DE IDEAS A TRAVÉS DEL RESPETO Y LA TOLERANCIA A LAS DIFERENTES OPINIONES, MANTENIENDO UN CLIMA DE RESPETO A LAS LEYES, A LAS CANDIDATURAS, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y POR SUPUESTO AL ÁRBITRO ELECTORAL. -----

Y QUE, EN SU CASO, LAS INCONFORMIDADES SE CANALICEN POR LAS VÍAS INSTITUCIONALES CORRESPONDIENTES. -----

FINALMENTE, TAMBIÉN SERÍA MUY IMPORTANTE Y DESEABLE, QUE LAS CAMPAÑAS QUE VEAMOS EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, TENGAN TAMBIÉN UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO". -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA INFORMÓ QUE SE RECIBIERON OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA



OFICINA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS DE MANERA PREVIA A ESA SESIÓN A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES A QUE HIZO REFERENCIA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE OTORGA REGISTRO AL C. SANTIAGO TABOADA CORTINA COMO CANDIDATO AL CARGO DE JEFATURA DE GOBIERNO, POSTULADO POR LA COALICIÓN "VA X LA CDMX", INTEGRADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA INFORMÓ QUE SE RECIBIERON OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA OFICINA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS DE MANERA PREVIA A ESA SESIÓN A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES A QUE HIZO REFERENCIA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL TERCER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE



MÉXICO, POR EL QUE SE OTORGA REGISTRO A LA C. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA COMO CANDIDATA AL CARGO DE JEFATURA DE GOBIERNO, POSTULADA POR LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO", INTEGRADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

ENSEGUIDA, INFORMÓ LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE). -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

-EL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES A QUE HIZO REFERENCIA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DECLARÓ CONCLUIDA LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

-----CONSTE-----

CONSEJERA PRESIDENTA



MTRA. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL



MTRO. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA